

Acta N° 09/2018

Resolución

N° 097/2018

Las Piedras, 13 de Marzo de 2018.-

VISTO: La propuesta presentada por la Comisión de Género, Equidad y Diversidad, referente a la contratación de la actuación de la Sra. Marcella Ceraolo en la FERIA "Emprende Mujer".

CONSIDERANDO:

- I) Que se hace necesario dictar acto administrativo para la colaboración de \$ 3.000 (tres mil pesos Uruguayos) para la actuación de la Sra. Marcella Ceraolo en la FERIA "Emprende Mujer".

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

1- Colaborar con \$3.000 (tres mil pesos Uruguayos), para el Sra. Marcella Ceraola CI: 4.048.885-2, que actuará en la FERIA "Emprende Mujer", por el Fondo Permanente.

2- Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

Alcalde:

Justino Espinel
Gustavo Gonzalez

Concejal:

A Gil
Alexander Serrato

Concejal:

José Ceraolo
José Ceraolo

Concejal:

Romina Espino
Romina Espino

Concejal